

**Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FOIMVA S.A.,
celebrada el 26 de Marzo del 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis (26) días del mes de Marzo del año dos mil quince (2015), a las nueve horas (09h00), en el kilómetro cuatro y medio de la avenida Carlos Julio Arosemena, se reunió la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **FOIMVA S.A.**, con la asistencia de su accionista: Ing. Sabine Pries Caminer, a nombre y en representación de la compañía **Induauto S.A.**, en su calidad de Gerente General, propietaria de Ochocientas (800) acciones, con derecho a igual número de votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representado el CIEN por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (800,00). Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de UN DÓLAR cada una, con derecho a un voto cada una. Preside la sesión, el Ing. John Eugen Wiener Gómez, y actúa como secretaria de la Junta, la Ing. Sabine Selma Pries Caminer. El Presidente de la Junta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario, que elabore la lista de asistentes y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. La secretaria constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar instalada la Junta para conocer y resolver los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2014. 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014. 3.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2014. 4.- Elección de Comisario.- De inmediato se pasa a tratar el **primer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre**

los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2014: El Gerente General presenta su informe correspondiente al Ejercicio económico del año 2014, haciendo una breve explicación del mismo. Luego la accionista revisa el informe del comisario y decide aprobarlo. Luego la Gerente General propone y eleva a moción aprobar el informe de Gerente General y el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. La accionista presente no tiene ninguna sugerencia ni observación. En este sentido el Presidente ordena que se tome la votación de la accionista presente. La secretaria de la Junta toma el voto de la accionista presente. La accionista presente votó a favor de la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al Ejercicio económico del año dos mil catorce. En este sentido la secretaria manifiesta que la moción de aprobar el informe del Gerente General y de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce es aprobada por la accionista presente. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidente pone a consideración el **segundo punto del orden del día que esconocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014:** Luego de revisar y deliberar acerca de los documentos presentados en la junta sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. La Ing. Sabine Pries Caminer, propone y eleva a moción aprobar estos documentos. El Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. La accionista presente no tiene ninguna sugerencia ni

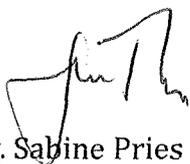
observación a la moción presentada. En este sentido el Presidente ordena que se tome la votación de la accionista presente. La secretaria de la Junta toma el voto de la accionista presente. La accionista votó a favor de la moción de aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. La secretaria manifiesta que la moción respecto a la aprobación del estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce es aprobada por la accionista asistente. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. El Presidente pone a consideración **el tercer punto del orden del día que es resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2014:** El Ing. John Wiener propone repartir las utilidades del año 2014, de acuerdo a la liquidez de la empresa. El Ing. John Wiener Gómez eleva a moción esta propuesta. La Secretaria de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. La accionista presente no tiene ninguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. El Presidente ordena que se tome votación de la accionista presente. La secretaria de la Junta toma el voto de la accionista presente. La accionista presente voto a favor de la moción presentada por el Ing. John Wiener Gómez. Luego se paso a tratar el **cuarto punto del orden del día que es la Elección de Comisario:** Toma la palabra la Ing. Sabine Pries Caminer y propone reelegir como comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro. La Ing. Sabine Pries eleva a moción reelegir como comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro. El Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. La accionista presente no tiene ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de la accionista presente. La secretaria de la Junta

toma el voto de la accionista presente. La accionista voto a favor de la moción de reelegir como comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro. La secretaria manifiesta que la moción de reelegir como comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro es aprobada por la accionista presente. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. Sin haber otro punto que tratar la junta se declara en receso a las 10h30 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 10h45 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00, firmando todos los accionistas para constancia la presente.

F) p. INDUAUTO S.A., Ing. Sabine Selma Pries Caminer; F) Ing. John Eugen Wiener Gómez, Presidente de la sesión; F) Ing. Sabine Selma Pries Caminer, Secretaria de la sesión.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia a su original el cual consta en el Libro de Actas respectivo.

Lo certifica,



Ing. Sabine Pries Caminer

Secretaria de la Sesión

Guayaquil, 26 de Marzo del 2015